Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 17/04/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Número: 166 de 2025				
Nombre del Contratista: SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EN INFORMACIÓN S.A.S.				**CC/NIT: 800.160.251-1**
Objeto Contractual: Realizar un diagnóstico de la percepción de los habitantes de las áreas de influencia directa de la Primera Línea del Metro de Bogotá acerca del proyecto y sus impactos mediante la aplicación de instrumentos de medición de opinión pública en desarrollo de la implementación de la política de cultura ciudadana para la red metro.				
Fecha de acta de inicio:	14/01/2026			
Fecha de terminación del contrato:	09/05/2026			
Nombre del Supervisor:	Juan Mauricio Ruiz Correa			**CC/NIT:** 80.233.313
Cargo del Supervisor:	Profesional 4			
Dependencia:	Gerencia de Comunicaciones, Ciudadanía y Cultura			
Forma de Pago:	**Mensual**		**Producto**	X
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales** *Registre todos los amparos presupuestales que tenga el contrato*			
	CDP	**CRP**		
	822 de fecha 22 de septiembre de 2025 / 362 de fecha 19 de enero de 2026.	1261 de fecha 17 de diciembre de 2025 / 336 de fecha 19 de enero de 2026.		
Valor inicial del contrato:	$667.960.422			
Valor de adiciones al contrato:	0			
Valor de reducción del contrato:	0			
Valor total del contrato:	$667.960.422			
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	**$** 42.209.620			
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$625.750.802			
Número de pagos efectuados:	**1**			
Porcentaje de Ejecución Financiera:	6,3%			
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	40%			
Garantías del Contrato: De conformidad con la Cláusula Séptima del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):				

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	Póliza de cumplimiento No. BCH-100048109	15/12/2025	31/03/2029	$333.980.213
2	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. BCH-100010751	15/12/2025	31/03/2026	$284.700.000
3				
¿Requiere Póliza(s)?	**SI __X__**	**NO____**	**N/A: ____**	
Aseguradora:	Seguros Mundial			
No. de la Póliza:	BCH-100048109 / BCH-100010751			
Fecha de aprobación de la póliza:	02/01/2026	**Anexo No.**	0 / 0	

DATOS DEL INFORME				
Marque con una X según corresponda:	**Mensual:**		**Producto:**	**x**
Informe No.:	2			
Pago No:	2			
Período del informe:	31/01/2026 al 24/02/2026			
Valor a pagar:	59.693.447			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Persona Jurídica Se deberá verificar que la certificación cumpla con los siguientes requisitos: acreditar el pago de los aportes de sus empleados, a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal de los últimos seis (6) meses. (art. 50 Ley 789 de 2002 y art. 23 de la Ley 1150 de 2007). Se anexa al presente informe copia legible de la certificación.			

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
1	Ejecutar el contrato cumpliendo con los requisitos y características señaladas en el "ANEXO TÉCNICO", el contrato y demás documentos del proceso.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato y supone el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones estipuladas para cada fase en el anexo técnico, el contrato y demás documentos del proceso. En virtud de lo anterior, como evidencia para esta fase se presentan los siguientes soportes:	04. Formulario piloteado.pdf 03. Formulario final.pdf 02. Documento metodológico.pdf 01. Informe prueba piloto.pdf

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
		- Informe prueba piloto (ver archivo "01. Informe Prueba Piloto.pdf"). - Documento metodológico (ver archivo "02. Documento metodológico.pdf). - Formulario final (03. Formulario final.pdf) - Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf) Adicionalmente, los archivos a partir de los cuales se estructuró el diseño muestral están disponibles para consulta en https://metrodebogotagovco-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/juan_ruiz_metrodebogota_gov_co/IQByFdjAt33ST69L4g1Ma-zjAe3V3QmFBPGqAeV10oHqfv0?e=Z89Thm	
2	Cumplir con todos los ofrecimientos, condiciones y términos de la propuesta que hace parte integral del contrato, en lo que no contravenga el contrato.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato y supone el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones estipuladas para cada fase en el anexo técnico, el contrato y demás documentos del proceso. En virtud de lo anterior, como evidencia para esta fase se presentan los siguientes soportes: - Informe prueba piloto (ver archivo "01. Informe Prueba Piloto.pdf"). - Documento metodológico (ver archivo "02. Documento metodológico.pdf). - Formulario final (03. Formulario final.pdf)	04. Formulario piloteado.pdf 03. Formulario final.pdf 02. Documento metodológico.pdf 01. Informe prueba piloto.pdf

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
		- Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf) - Adicionalmente, los archivos a partir de los cuales se estructuró el diseño muestral están disponibles para consulta en https://metrodebogotagovco-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/juan_ruiz_metrodebogota_gov_co/IQByFdjAt33ST69L4g1Ma-zjAe3V3QmFBPGqAeV10oHqfv0?e=Z89Thm	
3	Cumplir en los términos establecidos en el Anexo Técnico, con los perfiles, la acreditación y vinculación del Equipo mínimo requerido, los cuales deben ser aprobados por la entidad previo a la suscripción del acta de inicio.	Esta obligación se dio por cumplida con la suscripción del acta del inicio. Como evidencia de lo anterior, se aporta el acta de inicio firmada por las dos partes junto con los anexos correspondientes (ver archivo 26.01.14 Acta de inicio Contrato 166 de 2025 con anexos firmado.pdf).	26.01.14 Acta de inicio Contrato 166 (
4	Prestar, en los tiempos definidos en el cronograma para la ejecución del contrato, los servicios relacionados con la aplicación de encuestas presenciales y sesiones de grupos focales según se detalla en el Anexo Técnico.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
5	Entregar un cronograma de ejecución del contrato en el cual deberá establecer las fechas de las actividades específicas. El cronograma contendrá explícitamente el o los recursos de personal con los cuales se llevará a cabo el contrato.	- El cronograma de ejecución fue aportado como entregable de la Fase 1. En virtud de lo anterior, no se tiene en cuenta para esta fase.	No aplica.
6	Estructurar y elaborar propuesta de formularios, metodología, logística y demás aspectos requeridos conforme su experticia, para realizar la toma de información de acuerdo con las necesidades de la EMB S.A., para su correspondiente aprobación.	Para esta obligación se aporta como soportes los siguientes documentos en esta fase: - Informe prueba piloto (ver archivo "01. Informe Prueba Piloto.pdf"). - Documento metodológico (ver archivo "02. Documento metodológico.pdf). - Formulario final (03. Formulario final.pdf) - Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf) Adicionalmente, los archivos a partir de los cuales se estructuró el diseño muestral están disponibles para consulta en https://metrodebogotagovco-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/juan_ruiz_metrodebogota_gov_co/lQByFdjAt33ST69L4g1Ma-zjAe3V3QmFBPGqAeV10oHqfv0?e=Z89Thm	04. Formulario piloteado.pdf 03. Formulario final.pdf 02. Documento metodológico.pdf 01. Informe prueba piloto.pdf

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
7	Elaborar la muestra, metodología de medición, formularios y prueba piloto para la aprobación por parte de la EMB S.A.	Para esta obligación se aporta como soportes los siguientes documentos en esta fase: - Informe prueba piloto (ver archivo "01. Informe Prueba Piloto.pdf"). - Documento metodológico (ver archivo "02. Documento metodológico.pdf). - Formulario final (03. Formulario final.pdf) - Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf) Adicionalmente, los archivos a partir de los cuales se estructuró el diseño muestral están disponibles para consulta en https://metrodebogotagovco-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/juan_ruiz_metrodebogota_gov_co/IQByFdjAt33ST69L4g1Ma-zjAe3V3QmFBPGqAeV10oHqfv0?e=Z89Thm	04. Formulario piloteado.pdf 03. Formulario final.pdf 02. Documento metodológico.pdf 01. Informe prueba piloto.pdf
8	Diseñar y estructurar la muestra atendiendo la representatividad definida y que garantice un error por estrato (localidad) de máximo 5% y un error global de máximo 3% para la población del estudio; presentar a EMB S.A., para su aprobación.	Para esta obligación se aporta como soportes los siguientes documentos en esta fase: - Informe prueba piloto (ver archivo "01. Informe Prueba Piloto.pdf"). - Documento metodológico (ver archivo "02. Documento metodológico.pdf). - Formulario final (03. Formulario final.pdf)	02. Formulario piloteado.pdf 01. Informe Fase 2.pdf

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
		- Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf) Adicionalmente, los archivos a partir de los cuales se estructuró el diseño muestral están disponibles para consulta en https://metrodebogotagovco-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/juan_ruiz_metrodebogota_gov_co/IQByFdjAt33ST69L4g1Ma-zjAe3V3QmFBPGqAeV10oHqfv0?e=Z89Thm	
9	Proponer, presentar y aplicar la metodología cuantitativa acordada con la EMB S.A.	Esta obligación transcurre durante las fases 1, 2 y 3. Durante la fase 2, la metodología se encuentra desarrollada en el siguiente documento: - Documento metodológico "02. Documento metodológico.pdf").	02. Documento metodológico.pdf
10	Realizar las encuestas presenciales de acuerdo con el Anexo Técnico en el lugar y poblaciones señaladas y las sesiones de grupos focales.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
11	Estructuración del formulario de acuerdo con la recolección de información realizada sobre el proceso de cultura ciudadana que necesita adelantar la EMB S.A.	Teniendo en cuenta que la estructuración del formulario ocurre durante la fase 1 (propuesta de formulario) y fase 2 (formulario definitivo), para la fase uno se aporta como soporte el siguiente documento: - Formulario final (03. Formulario final.pdf)	03. Formulario final.pdf 04. Formulario piloteado.pdf

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
		- Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf)	
12	Realizar la toma de información a través de encuestas presenciales, haciendo uso de herramientas digitales que faciliten el procesamiento de la información.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
13	Realizar los grupos focales, de acuerdo con lo dispuesto en el anexo técnico.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
14	Sistematizar los datos obtenidos y realizar el cálculo de los diferentes indicadores propuestos a través de la metodología seleccionada.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 4 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
15	Elaborar y entregar el informe de resultados de la encuesta, de las sesiones de grupos focales y un documento diagnóstico con relación a los resultados de la medición o mediciones, que incluya las recomendaciones derivadas de los resultados del estudio.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 5 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
16	Seleccionar para la prestación del servicio personal idóneo, a quienes dotará de identificaciones y/o uniformes que permita identificarlos de forma adecuada como servidores del contratista, y los correspondientes elementos exigidos por las normas de seguridad industrial, así como de un carné de identificación que deberán portar permanentemente.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
17	Garantizar que, en caso de cambio de cualquiera de los miembros del equipo de trabajo, la persona por la cual pretenda efectuarse este cambio deberá cumplir con los requisitos mínimos solicitados en el Anexo Técnico, previa aceptación por parte de la EMB S.A. En relación con el personal puntuable, el perfil deberá cumplir con los requisitos mínimos con los cuales el contratista obtuvo el puntaje.	No se presentan cambios de miembros del equipo en esta fase. En consecuencia, no se presentan soportes.	No aplica
18	Coordinar y programar con la EMB S.A. las actividades	Para esta obligación, en la fase 1 se presentó como soporte el cronograma de la ejecución del	No aplica.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	contrato. En virtud de lo interior, no se presenta evidencia para esta fase. Adicionalmente, las actividades ejecutadas se han coordinado en mesas de trabajo de seguimiento semanal.	
19	Asumir los costos logísticos necesarios para realizar la aplicación de las encuestas.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se presentan soportes en esta fase.	No aplica
20	Entregar toda la información generada en virtud de la ejecución del contrato en medio magnético, en archivos que se puedan abrir en ambiente office.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 5 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
21	Hacer la presentación de los resultados de la medición o mediciones, y participar en todas las reuniones ante las instancias que la Empresa Metro de Bogotá considere pertinente.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 5 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica
22	Proveer el personal de encuestadores para la aplicación de la encuesta en campo, según cronograma de trabajo aprobado.	Las actividades correspondientes a esta obligación hacen parte de la fase 3 del contrato, según está estipulado en el Anexo Técnico. Por este motivo, no se aportarán soportes en esta fase.	No aplica

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
23	Vincular un mínimo de mujeres para la ejecución del objeto del contrato, según los porcentajes que se establecen a continuación (artículo 3 del Decreto Distrital 332 de 2020, modificado por el Decreto 634 de 2023), garantizando que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos: - Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres (ver archivo 23. Acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres.pdf). - Listado de personal indicando la proporción entre hombres y mujeres (ver archivo Listado de personal 2025.xlsx).	23. Listado personal 2025.xlsx 23. Acreditación de emprendimientos y
24	Presentar manifestación bajo juramento del Representante legal y del Revisor Fiscal del contratista, donde corroboren la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados. Se deberá entregar la manifestación de que trata la presente obligación antes de la terminación del plazo de ejecución.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos: - Manifestación bajo juramento del Representante legal, donde corroboren la contratación de las mujeres durante el periodo de ejecución del contrato en los porcentajes indicados (ver archivo 24. Certificado vinculación mujeres.pdf).	24. Certificado vinculación mujeres.
25	Priorizar la contratación de mujeres para la ejecución del contrato, teniendo en cuenta factores que	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos:	25. Vinculación mujeres discapacida

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	acentúan su vulnerabilidad como la condición de víctima del conflicto armado, las discapacidades, ser mujer jefa de hogar, entre otras.	- Soportes vinculación mujeres en condición de discapacidad (ver archivo 25. Vinculación mujeres discapacidad.pdf).	
26	Vincular laboral o contractualmente a jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, profesionales o tecnólogos, de los perfiles definidos en el ANEXO TÉCNICO que hace parte del contrato, los cuales deberán estar disponibles durante toda la ejecución del contrato, y cuyo porcentaje no podrá ser inferior al 8% del total del personal requerido para su ejecución.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos: - Soportes vinculación jóvenes (ver archivo 26. Certificación vinculación jóvenes.pdf).	26. Certificación vinculación jóvenes.
27	Prevenir el abuso y el acoso sexual y la obligación de promover su denuncia y de las demás violencias basadas en género en el marco de la ejecución del contrato y hacer un uso no sexista del lenguaje escrito, visual y audiovisual, de conformidad con lo	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos: - Política de prevención del acoso de la empresa (ver archivo (27. Política prevención acoso SEI.pdf).	27. Politica prevencion acoso SE

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	establecido en el Acuerdo Distrital 381 de 2009.		
28	Entregar al supervisor del contrato, la certificación expedida por el Ministerio de Trabajo respecto del personal con discapacidad que dio lugar a la obtención de puntaje adicional de la oferta, en caso de que aplique.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos: - Certificación por parte del representante legal y revisor fiscal, junto con el formato del ministerio y el certificado de aportes de las personas vinculadas (28. Certificación Mintrabajo discapacidad.pdf).	28. Certificación Mintrabajo discapac
29	Vincular al trabajador que corresponda a población vulnerable, según la información suministrada por la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito, para dar cumplimiento a lo ordenado en el Decreto Distrital 380 de 2015 “Por el cual se formula la Política de Trabajo Decente y Digno de Bogotá D.C., y se dictan otras disposiciones”.	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato. Como evidencia para esta fase se aportan los siguientes documentos: - Certificación de vinculación de población vulnerable de etnias (ver archivo 29. Certificación Vulnerable Etnia.pdf). - Certificación de vinculación de población vulnerable no recipiente de pensión (29. Certificación Vulnerable Pensión.pdf).	29. Cetificación Vulnerable Pensión. 29. Cetificación Vulnerable Etnia.pd
30	Remitir, cuando aplique, la Carta de Compromiso a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico,	Teniendo en cuenta que (1) la vinculación del personal al proyecto fue por medio de prestación de servicios y que (2) no hubo lugar durante el proceso de contratación a	No aplica

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
	firmada por el contratista o por el representante legal de la persona jurídica contratista, según se trate, en la cual se compromete a vincular laboralmente, en condiciones de trabajo decente y digno, a los preseleccionados en la etapa de consulta.	una preselección como parte de una etapa de consulta, esta obligación no aplica para la ejecución de este contrato.	
31	Dar cumplimiento a los ítems ofertados en su propuesta sobre los cuales haya obtenido puntaje en caso de que aplique.	Esta obligación se refiere en concreto al cumplimiento de la siguiente obligación que hizo parte de los pliegos: - Presentar sus entregables, siempre que aplique, en impresión a doble cara, así mismo utilizando papel que cuente con (i) el certificado del Sello Ambiental Colombiano y/o cualquier otra etiqueta ambiental o (ii) sea papel con contenido reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y estar libre de cloro elemental. Teniendo en cuenta que la presentación de entregables hace parte solamente de la fase 5, no se tendrá en cuenta para esta fase. En cualquier caso, se hace constar que los documentos de soporte aportados hasta el momento por el	No aplica

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO			
	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	**DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO**	**SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA**
		contratista han sido en formato digital y se hará el seguimiento correspondiente en las fases siguientes.	
32	Cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en los documentos que forman parte integral del presente proceso	Esta obligación es transversal a todas las fases del contrato y supone el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones estipuladas para cada fase en el anexo técnico, el contrato y demás documentos del proceso. En virtud de lo anterior, como evidencia para esta fase se presentan los siguientes soportes: - Informe prueba piloto (ver archivo "01. Informe Prueba Piloto.pdf"). - Documento metodológico (ver archivo "02. Documento metodológico.pdf). - Formulario final (03. Formulario final.pdf) - Formulario piloteado (04. Formulario piloteado.pdf) Adicionalmente, los archivos a partir de los cuales se estructuró el diseño muestral están disponibles para consulta en https://metrodebogotagovco-my.sharepoint.com/:u:/g/personal/juan_ruiz_metrodebogota_gov_co/IQByFdjAt33ST69L4g1Ma-zjAe3V3QmFBPGqAeV10oHqfv0?e=Z89Thm	04. Formulario piloteado.pdf 03. Formulario final.pdf 02. Documento metodológico.pdf 01. Informe prueba piloto.pdf

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [x] NO []	Observaciones: Informe en formato pdf
Detalle:	No aplica	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
CONTRATISTA
Nombre: SOLUCIONES ESTRATÉGICAS EN INFORMACIÓN S.A.S.
Firma 

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 166 de 2025 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizará la publicación de los documentos del informe No. 1, de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES
Ninguna

Nota: Para los contratos 163 de 2019 y 151 de 2018, si durante el periodo reportado se tiene novedad frente a la expedición de permisos de trabajo para ejercer la profesión en Colombia de algún profesional extranjero del contratista, o cuando el supervisor lo requiera, se solicitará al contratista el diligenciamiento del Anexo 1. "*Cumplimiento de requisitos del personal extranjero del contratista para laborar en Colombia*" del formato GC-FR-009 al presente informe.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR/A
Nombre: Juan Mauricio Ruiz Correa
Firma _____

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

26.04.30 GC-FR-009 Formato informe de ejecución y supervisión 166 de 2025 F2 firma SEI

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260430-093453-5bde10-44135520

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-30 09:34:53

Finalización: 2026-04-30 09:34:55

Escanee el código para verificación

Firma: Juan Mauricio Ruiz



Juan Mauricio Ruiz Correa
80233313
juan.ruiz@metrodebogota.gov.co
Profesional 4
Empresa Metro - GCCC

REPORTE DE TRAZABILIDAD

26.04.30 GC-FR-009 Formato informe de ejecución y supervisión 166 de 2025 F2 firma SEI

METRO DE BOGOTÁ

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260430-093453-5bde10-44135520

Estado: Finalizado

Creación: 2026-04-30 09:34:53

Finalización: 2026-04-30 09:34:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Juan Mauricio Ruiz Correa juan.ruiz@metrodebogota.gov.co Profesional 4 Empresa Metro - GCCC	Aprobado	Env.: 2026-04-30 09:34:55 Lec.: 2026-04-30 09:34:55 Res.: 2026-04-30 09:34:55 IP Res.: 186.31.36.50